



Acta de Evaluación

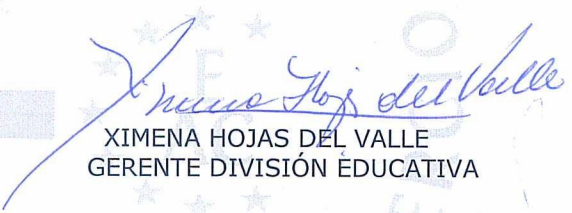
Formando Personas
Constuyendo Futuros

En Curicó a 26 de Agosto de 2016, Cabello y Marín Ltda., luego de realizar apertura de la licitación, el día 26 de Agosto de 2016, siendo las 11:00 hrs, por "Estudio de Clima Laboral" y de acuerdo a la revisión de los antecedentes exigidos en las Bases de la licitación y la aplicación de los criterios y sub criterios informados en dichas bases, se procede a realizar acta de evaluación (Adjunto anexo con tabla de criterios de evaluación y resumen, según ranking de ofertas).

Asistencia Técnica Educativa Oferente	Rut	Porcentaje Aprobación
Sociedad de Capacitación Plan Humano	76.099.556-8	77,5

Que en virtud de la revisión realizada el citado informe de evaluación, producto del estudio de la oferta recibida en el señalado licitación, y de acuerdo a la aplicación de los criterios de evaluación establecidos en las bases, se recomienda la adjudicación de la propuesta al organismo ATE (Asistencia Técnica Educativa) **Sociedad de Capacitación Plan Humano Limitada, Rut: 76.099.556-8**, quién obtuvo un porcentaje de aprobación de 77,5%, resultando ser la oferta más conveniente.

Las personas firmantes aprueban la presenta acta de evaluación y su publicación en www.escuelaac.cl


XIMENA HOJAS DEL VALLE
GERENTE DIVISIÓN EDUCATIVA

MARCELA QUEZADA ROJAS
13 573 378-4

MARCELA QUEZADA ROJAS
ENCARGADA DE FINANZAS


ELIZABETH SALINAS ARCOS
ENCARGADA DE RECURSOS HUMANOS

TABLA DE EVALUACIÓN

Factor	Variable	Criterios de asignación puntajes	(1) Puntaje	(2) Ponderación (%)	Puntaje ponderado (1*2)
1.-Oferta económica	Costo total oferta	10 = Oferta más económica 9 = Segunda oferta más económica 8 = Tercera oferta más económica 7 = Cuarta oferta más económica 6 = Quinta oferta más económica 5 = Sexta oferta más económica 4 = Séptima oferta más económica 3 = Octava oferta más económica 2 = Novena oferta más económica 1 = Décima oferta más económica y restantes	10	20%	
2.- Oferta técnica	2.1.- Nivel de consistencia de las características del estudio ofertado con los requisitos del estudio concursado	10 = Logrado 8 = parcialmente logrado 6 = Suficientemente logrado 4 = Insuficiente 0 = No logrado (podrán incluirse puntajes intermedios)	10	30%	
3.- Experiencia y evaluación de usuarios	3.1.- Número de-años que la ATE ha desarrollado el mismo servicio.	Menos de 3 años = no puede postular 3 años = 1 4 años = 3 5 años = 5 6 años = 7 7 años = 9 8 años y más = 10	1	25%	
	3.2.- Número de acreditaciones de experiencias de clientes (Cartas de recomendación).	Menos de 200= No puede postular 200 - 210 = 1 211 - 220 = 2 221 - 230 = 3 231 - 240 = 4 241 - 250 = 5 251 - 260 = 6 261 - 270 = 7 271 - 280 = 8 281 - 290 = 9 291 o más = 10	10	25%	
TOTAL (Sumatoria puntaje ponderado)			41	77,5%	

XIMENA HOJAS DEL VALLE
GERENTE DIVISIÓN EDUCATIVA

MARCELA QUEZADA ROJAS
13 573 378-4
MARCELA QUEZADA R.
ENCARGADA DE FINANZAS

ELIZABETH SALINAS A.
ENCARGADA DE RRHH